Por medio de la presente se da a conocer la información requerida respecto a las funciones y atribuciones que compete en materia de transparencia del mes de **marzo de 2021** en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios sobre el **Art. 8 Fracción V inciso t),** que a su letra dice:

**t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años;**

La cual es generada y administrada por esta dependencia, por tanto, es competencia del inspector de ganadería, hacer públicos el informe mensual.

Ordenes de sacrifico:

|  |  |
| --- | --- |
| Porcinos | Bovinos |
| 24 | 31 |

Lo anterior para su conocimiento y para los fines a que tenga lugar bajo las disposiciones de ley en la materia.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Luis Felipe Hernández Clara

Inspector de ganadería municipal